

Expediente: 15812/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LESCANO RICARDO ANTONIO S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - LESCANO, Ricardo Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15812/25



H108023329858

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LESCANO
RICARDO ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 15812/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 13 de agosto de 2026

Por cumplido con el proveído de fecha 22/12/2025 y lo informado por la Superintendencia de Juzgados de paz, corresponde librar mandamiento de Intimación de pago, conforme está ordenado en la providencia de fecha arriba mencionada, el que deberá dirigirse al Juzgado de Paz de Colombres. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.